



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° SRM: 8000001065

VP-RRHH-LIC-207

CS-378 – ARRIENDO DE OFICINAS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

Gerencia de Administración y Servicios a Proyectos

NOVIEMBRE 2019

CS-378 – ARRIENDO DE OFICINAS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

Gerencia de Administración y Servicios a Proyectos

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	3
3.1.	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
4.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	4
4.1.	REQUISITOS Financieros	4
4.2.	REQUISITOS TÉCNICOS.....	5
5.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....	5
5.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	5
5.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES	5
5.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS.....	5
5.4.	ANTECEDENTES LEGALES	5
6.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	6
7.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	7

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

2. ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado ARRIENDO DE OFICINAS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Arrendar oficinas para la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

Arrendar espacios físicos para ser ocupados por una dotación de aproximadamente 400 trabajadores durante un periodo de 5 años.

Codelco está abierto a recibir ofertas por distintas soluciones de espacios de trabajo, tales como: plantas libre para ser habilitadas, plantas ya habilitadas (amobladas), diseños para trabajos colaborativos, sistemas con servicio todo incluido, entre otros.

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Actualmente las oficinas de la VP se encuentran ubicadas en el complejo Santiago Downtown, Torre II, Santiago. En forma referencial se entregan los parámetros de las actuales instalaciones:

Torre II:

- Superficie: 4.646 m² (distribuido en 3 pisos)
- Capacidad: 276 personas
- Baños: 29 unidades
- Kitchenet: 03 unidades
- Cafetería: 01 unidad (24 m²)
- Salas de reuniones: 372 m² (distribuido en 17 salas)
- Sala Alimentación materna: 01 unidad (12 m²)
- Sala Multiuso: 01 unidad (32 m²)
- Cantidad de bodegas: 03 unidades (total 96 m²)

- Cantidad de estacionamiento: 12 unidades

Torre IV:

- Superficie: 1.347 m² (distribuido en 1 piso)
- Capacidad: 116 personas
- Baños: 19 unidades
- Kitchenet + Cafetería: 1 unidad (12,5 m²)
- Salas de reuniones: 148 m² (distribuido en 6 salas)
- Sala Alimentación materna: 01 unidad (6 m²)
- Cantidad de bodegas: 03 unidades (total 21 m²)
- Cantidad de estacionamiento: 06 unidades

3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 1.825 días corridos (5 años), renovable anualmente a partir del término de dicho periodo. La fecha estimada de inicio de la ejecución es durante el segundo semestre del 2020 o primer semestre 2021.

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros y comerciales definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado, que deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Las empresas o personas naturales que se presenten a este proceso, deberán poseer y demostrar una situación financiera sólida y robusta, en concordancia con las características del potencial contrato.

CODELCO se reserva el derecho de descalificar a aquellas empresas o personas naturales que presenten una situación financiera o comercial que no de las garantías de fortaleza en estas materias; esto a solo juicio de CODELCO.

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	Experiencia demostrable de al menos 3 años en el rubro inmobiliario.
Experiencia específica	Experiencia demostrable en contratos similares al de este proceso.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1 Estados Financieros (Balance Clasificado y Estado de Resultados) deseablemente auditados, correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.

5.1.2 Estados Financieros no auditados a junio de 2019.

5.1.3 Listado de contratos en ejecución.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

5.4. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Este proceso de Precalificación y su Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de CODELCO](#), por lo que para participar las empresas deberán estar inscritas en el Portal de Compras de CODELCO; de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Patricio Bozo Morales hbozo@codelco.cl

En caso de no tener actualizado su registro en el Portal de Compras de CODELCO, debe contactarse al teléfono **+56 2 2818 5765** en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas o al correo portaldecompras@codelco.cl.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Compras de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	27-nov-19	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	12-dic-19	12:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico hbozo@codelco.cl	17-dic-19	Hasta las 12:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000001065	20-dic-19	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000001065	06-ene-20	Hasta las 12:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimado) 5-feb-20	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.